Girardota, Mayo 07 de 2014

Doctora

**CLAUDIA PATRICIA GOMEZ LONDOÑO**

Planeación departamental

Medellín

Asunto: Respuesta a su solicitud.

Cordial Saludo

* De acuerdo a su solicitud se realizan ajustes al Manual de Operaciones del Banco de programas y proyectos de Girardota Para la orientación de las secretarias, otras entidades del orden Municipal y demás usuarios, en los procesos de formulación, evaluación, viabilidad, registro y seguimiento a los proyectos que se buscan ser financiados con recursos públicos.
* Se actualiza y se implementa el ssepi versión 5.0 con el fin de hacerle seguimiento y Monitoreo a los proyectos que se financian con recursos propios y recursos de diferentes entidades públicas.
* Se actualiza y se implementa la formulación de los proyectos de inversión del Municipio con la nueva MGA o sistema general de regalías.
* Se hace control y seguimiento a los proyectos de inversión Pública registrados en los planes de acción de todas las secretarias de la administración Municipal.
* Se formulan y se presta asesoría a la comunidad en general y funcionarios públicos de la administración Municipal.

Cordialmente,

**ADRIANA MARIA GIRALDO MEJIA**

p.u banco de programas y proyectos